

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

36**BRUNETE**

LICENCIAS

Por don Zahra Zarouf se ha solicitado licencia de comercio de alimentación, locutorio e internet sito en la plaza de Oriente, número 12.—Expediente 09/A/11.

Lo que se somete a información pública durante el plazo de veinte días, computados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio, con el fin de que los interesados puedan presentar reclamaciones en la Secretaría del Ayuntamiento de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de julio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de julio de 2002).

Brunete, a 26 de septiembre de 2011.—El alcalde, Borja Gutiérrez Iglesias.

(02/8.645/11)